



ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT. 891857 824-3

TRD 130.96.4

Monterrey Casanare, 26 de agosto de 2026

Señores:

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

I.C.B.F. – SEDE NACIONAL

Avenida Carrera 68 No. 64 C - 75

Bogotá D.C.

De manera atenta me permito allegar el presente oficio, para la publicación en PRENSA Y TELEVISIÓN, el dato del adolescente KAROL JESÚS HERNANDO CEPEDA JIMÉNEZ, identificado con la tarjeta de identidad No. 1.029.961.995 expedida en Villavicencio (Meta), sin fotografía, con el fin de que las mismas sean publicadas en la franja de televisión del I.C.B.F. “me conoces, así mismo anexo, citación y emplazamiento para su publicación en la página web del I.C.B.F. y transmisión en el medio masivo de comunicación por un término no inferior a cinco (5) días.

La anterior petición la hago con base en lo establecido en el numeral 4 del artículo 47 y el inciso 1 del artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5° de Ley 1878 de 2018.

Agradezco sea expedida la correspondiente certificación de la publicación, tan pronto esta se realice y se remita con carácter urgente a la Comisaría de Familia del municipio de Monterrey Casanare, a la dirección física siendo esta la carrera 6 No.16 – 16 barrio centro del Municipio de Monterrey Casanare como al correo electrónico institucional comisaria@monterrey-casanare.gov.co.

En el mismo sentido, ruego se enviara al correo institucional de comisaria@monterrey-casanare.gov.co, el correo electrónico autorizado para las solicitudes, emplazamientos y citaciones, toda vez que el correo de meconoces@icbf.gov.co rebota nuestras solicitudes

Agradezco su colaboración.

Firma:


YENNY MARITZA GUARÍN HOLGUÍN
Comisaria de Familia (E)
Monterrey Casanare
Resolución No. 704 de fecha 24/08/2026

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CERS7954-2





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857 824-3

TRD 130.96.4

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE MONTERREY CASANARE

CITA Y EMPLAZA

A: CARLOS ARTURO CEPEDA (sin más datos), quien se identifica como progenitor y representante legal del adolescente KAROL JESÚS HERNANDO CEPEDA JIMÉNEZ, identificado con la tarjeta de identidad No. 1.029.961.995 expedida en Villavicencio (Meta), o aquellas personas que se crean con interés legítimo, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaria de Familia del municipio de Monterrey Casanare, ubicada en la carrera 6 No. 16-16 barrio centro del municipio de Monterrey Casanare, con el fin de NOTIFICARLO(S) DE MANERA PERSONAL, del Auto de Apertura de Investigación administrativa, de fecha veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), del de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

De no asistir al despacho de la Comisaría de Familia, ubicada en la carrera 6 No. 16 – 16 barrio centro del Municipio de Monterrey Casanare, se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días de fijación de la presente citación y emplazamiento.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia, modificado por el artículo 5° de Ley 1878 de 2018.

Artículo 108 del Código General del Proceso

ORIGINAL FIRMADO


YENNY-MARITZA GUARÍN HOLGUÍN
Comisaria de Familia (E)
Monterrey Casanare
Resolución No. 704 de fecha 24/08/2026

Fijado el: 5 de octubre de 2026
Desfijar el: 13 de octubre de 2026
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



SC-CER878542





ALCALDÍA DE
MONTERREY
CASANARE

NIT 891857 824 3

TRD 130.96.4

FORMATO PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA LOS NIÑOS BUSCAN SU HOGAR

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "LOS NIÑOS BUSCAN SU HOGAR"

Los requisitos son:

Ciudad: MONTERREY CASANARE

Dirección Comisaría de Familia: carrera 6 No. 16-16 barrio centro

Correo electrónico: comisaria@monterrey-casanare.gov.co – ventanillaunica@monterrey-casanare.gov.co

Teléfono Comisaría de Familia: 311 749 03 38 – 318 0772933

Folios Enviados: Tres (3)

Solicitud: PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del adolescente: KAROL JESÚS HERNANDO CEPEDA JIMÉNEZ.

Edad de la adolescente: 15 años de edad.

Nombre Completo de la Madre: MARÍA TERESA JIMÉNEZ HEREDIA

Nombre Completo del Padre: CARLOS ARTURO CEPEDA

Nombre de la Comisario de Familia encargada: YENNY MARITZA GUARÍN HOLGUÍN

Firma de la Comisaria de Familia

Carrera 6 # 15-72
Código Postal 855 010
Pbx (8) 624 9890
www.Monterrey-Casanare.gov.co



50-CER579542

